



San Pedro Tlaquepaque, Jal., 05 de octubre de 2018

Circular N.A. AGM 002/2018

Asunto: Enlace de Archivo de Trámite

Presidencia, Regidurías, Sindicatura, Secretaría General, Tesorería, Contraloría Ciudadana, Comisaría, Delegaciones, Coordinaciones Generales, Direcciones, Jefes, Encargados de Áreas y funcionariado público inscrito.

Presentes

Me complace dirigirme a Ustedes enviándoles un afectuoso saludo, al mismo tiempo solicito su apoyo para designar un enlace y un suplente del Archivo de Trámite de cada oficina con el cual trabajaremos para informarles sobre el procedimiento de formación y ordenación de expedientes, llenado de inventarios, el nuevo formato de transferencia primaria, el cuadro general de clasificación archivística y catálogo de disposición documental, entre otros temas que nos permitirán tener un correcto Sistema Institucional de Archivos.

Los datos que se requieren del enlace y el suplente son los siguientes:

Coordinación, Dirección, Jefatura, Enlace (responsable del archivo de trámite)	
Nombre completo	
Cargo	
Teléfono de oficina y extensión	
Número de celular	
Correo electrónico institucional	
Correo electrónico personal	

Coordinación, Dirección, Jefatura, Suplente del responsable del archivo de trámite	
Nombre completo	
Cargo	
Teléfono de oficina y extensión	
Número de celular	
Correo electrónico institucional	
Correo electrónico personal	





ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL
"MANUEL CAMBRE"

San Pedro Tlaquepaque, Jal., 05 de octubre de 2018

Circular N.A. AGM 002/2018

Asunto: Enlace de Archivo de Trámite

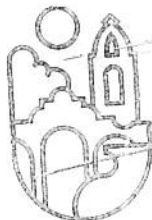
Es importante que los enlaces que asignen sean servidores públicos adscritos a su dependencia, con el propósito de dar seguimiento a los diferentes temas y actividades que se desarrollarán durante esta administración 2018-2021. Se recomienda que sea el mismo enlace de Transparencia, dada la importancia y relación que tienen ambas actividades, pero es a criterio y decisión del Titular del área.

Lo anterior de conformidad con los numerales noveno, fracción II y décimo primero de los **Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos**, así como el artículo 4 fracción XI y el artículo 21 de la **Ley General de Archivos**, que establecen al responsable del archivo de trámite como *área operativa* del Sistema Institucional de Archivos.

Cualquier duda o aclaración con gusto los atenderemos en el teléfono 3562 4320 y 3657 5832.

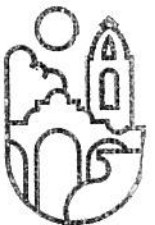
Nota: Es importante que los datos del enlace y suplente los hagan llegar a través de un oficio físico o electrónico a más tardar el día 12 de octubre del presente año.

Atentamente,



Lic. Salvador Ruiz Ayala
Secretario General

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
NLHV/allb



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL
MANUEL CAMBRE

Mtra. Neftalí Lizzette Haro Vázquez
Directora del Archivo General Municipal
de San Pedro Tlaquepaque "Manuel
Cambre"

